



**Ayuntamiento
Utrera**

REGISTRO ELECTRÓNICO
GENERAL
SALIDA Nº: 2025/25927
Fecha: 05/09/2025 13:32

Área	7.- Urbanismo
Unidad Administrativa	71.- Urbanismo
Servicio	711.- Urbanismo
Departamento	7111.- Servicios Generales de Urbanismo y Jurídico
Oficina	71111.- Servicios Generales de Urbanismo
DIR-3	IA0001346
Número de expediente	Plan Especial "Urbanización El Comodoro" Expte. 009925000003
Asunto	Publicación Avance
Referencia	BAV/MAMJ/nfs

ANUNCIO

Se hace saber: De conformidad con lo dispuesto en el art. 83.2 de la LPACAP en relación con el art. 8 del REG/LISTA, se somete a información pública por plazo de veinte días el Avance del Plan Especial de Adecuación Ambiental y Territorial de Agrupaciones Irregulares "Urbanización El Comodoro".

De acuerdo con el art. 77 de la LISTA, el Avance es preceptivo en los instrumentos de ordenación detallada cuando deban someterse a evaluación ambiental estratégica. En este caso, el Avance tendrá la consideración de borrador del plan a los efectos del procedimiento ambiental correspondiente y se someterá a consulta pública. La consulta pública será necesaria para los instrumentos de ordenación urbanística en los que sea preceptiva la elaboración de un Avance, esta obligación se considerará cumplida mediante la publicación del Avance en los supuestos en los que resulta preceptiva su elaboración.

El Avance tendrá efectos administrativos internos, preparatorios de la elaboración del instrumento de ordenación urbanística, siendo necesaria su publicación al no haberse evacuado el trámite de consulta pública previa.

A tal efecto se hace constar de acuerdo con el art. 8.2 REG/LISTA lo siguiente:

- a) Órgano que acuerda la información pública y fecha del acuerdo
6º Teniente de Alcalde y Delegada de Urbanismo
- b) Instrumento urbanístico o expediente sometido a información pública.
Plan Especial de Adecuación Ambiental y Territorial de la Agrupaciones Irregulares de Urbanización El Comodoro
- c) Ámbito de aplicación, indicando municipio y provincia.



<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003F6FEF00C5J508D8Q8E3 en https://sede.utrera.org</p>	FIRMANTE - FECHA	SALIDA: 202525927
	<p>BEATRIZ ALVAREZ VELASCO-SECRETARÍA GENERAL ACCTAL. - 05/09/2025 serialNumber=S2833002E.CN=Sello de tiempo: TS 8 - @firma.OU=Secretaría General de Administración Digital.O=Secretaría de Estado de Función Pública.C=ES - 05/09/2025 13:32:09 [RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS SALIDA 1 2025 25927 - 05/09/2025 13:32</p>	<p>Fecha: 05/09/2025 Hora: 13:32 Und. reg:1</p>

CSV: 07E9003F6FEF00C5J508D8Q8E3



Página 1 de 3

- Agrupación de Edificaciones Irregulares de El Comodoro
- d) Identidad del promotor.
Comunidad de Vecinos El Comodoro
- e) Duración del período de información pública y momento a partir del cual debe considerarse iniciado.
20 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el portal web municipal
- f) Portal web y, en su caso, lugar y horarios dispuestos para la consulta del instrumento o expediente.
<https://www.utrera.org/>
- g) Sede electrónica y, en su caso, otros medios dispuestos para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos.
<https://www.utrera.org/sede-electronica/>
- h) Cuando se trate de instrumentos o expedientes que deban ser sometidos a trámites o autorizaciones exigidos por la legislación sectorial, los datos exigidos por la misma.

Se acompaña al presente anuncio la siguiente documentación, a través de enlaces:

- Documento de Avance
<https://drive.google.com/file/d/1WDiZAR28lg1TixArOcNp4eEGGWQ0fEYL/view?usp=sharing>
- Resumen Ejecutivo
<https://drive.google.com/file/d/1qWL2nfUOy3IDAm5on6u0O4dYjk55xPkP/view?usp=sharing>
- Valoración de Impacto en la Salud
https://drive.google.com/file/d/1ndt_Kf6Ef4Gf8BWAXu6iB1JpfUkYCymB/view?usp=sharing
- Documento Inicial Estratégico
https://drive.google.com/file/d/1n76eq99CQ7ek7-R7UCfxfjveU_yPRoOt/view?usp=sharing

Lo cual se hace público para el general conocimiento y a efectos de recabar información de cualquier interesado y para dar a conocer la iniciativa y para promover la participación en cumplimiento de los artículos 77 de la Ley 7/2021 de 1 de diciembre de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía y art. 133 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003F6FEF00C5J508D8Q8E3 en https://sede.utrera.org	FIRMANTE - FECHA	SALIDA: 202525927
	BEATRIZ ALVAREZ VELASCO-SECRETARÍA GENERAL ACCTAL - 05/09/2025 serialNumber=32833002E.CN=Sello de tiempo TS@ - @firma.OU=Secretaría General de Administración Digital.O=Secretaría de Estado de Función Pública.C=ES - 05/09/2025 13:32:09 [RR.DD.] REGISTRO DE DOCUMENTOS SALIDA 1 2025 25927 - 05/09/2025 13:32	Fecha: 05/09/2025 Hora: 13:32 Und. reg:1

CSV: 07E9003F6FEF00C5J508D8Q8E3



Página 2 de 3



Utrera, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento. LA SECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD. Fdo.: Dña. Beatriz Álvarez Velasco.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003F6FEF00C5J508D8Q8E3 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA	
BEATRIZ ALVAREZ VELASCO-SECRETARIA GENERAL ACCTAL -	05/09/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS @ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES -	05/09/2025 13:32:09
[RR.DD.] REGISTRO DE DOCUMENTOS SALIDA 1 2025 25927 -	05/09/2025 13:32
SALIDA: 202525927	Fecha: 05/09/2025
	Hora: 13:32
	Und. reg:1

CSV: 07E9003F6FEF00C5J508D8Q8E3



Página 3 de 3

